

ITSON

MANUAL DE POTROS

GUÍA DE USO

TABLA DE CONTENIDO

01 ACERCA DE
ESTE MANUAL

02 MARCA
POTROS ITSON

03 ELEMENTOS DE LA
MARCA POTROS ITSON

04 PALETA
TIPOGRÁFICA

05 PALETA DE COLOR

06 SISTEMA VISUAL

07 ÁREA DE RESTRICCIÓN

08 USOS PERMITIDOS

09 USOS NO PERMITIDOS

10 TAMAÑO MÍNIMO
Y MÁXIMO

11 APLICACIONES

12 SOBRE LAS
MARCAS REGISTRADAS

13 NUESTRAS MARCAS
REGISTRADAS

01 ACERCA DE ESTE MANUAL

El sistema de identidad visual del Instituto Tecnológico de Sonora, contempla un proyecto encargado de promover el desarrollo competitivo de los estudiantes universitarios que representan los colores del ITSON.

En el ITSON, el deporte es algo más que una diversión. Es sobre todo una forma de vida, un elemento del desarrollo humano, y por eso se promueve su práctica a diferentes niveles, desde el recreativo hasta el de alto rendimiento.

Potros ITSON será la marca que nos identifique en la comunicación de las actividades deportivas, y como en todo sistema, los elementos visuales se encuentran y deben mantenerse interrelacionados e interactuando entre sí ordenadamente.

El presente manual explica los elementos de identidad que componen la marca Potros ITSON, así como el uso correcto que deberá dársele a las misma.

02 MARCA POTROS ITSON

Imagotipo con el nombre Potros en la misma tipografía del logotipo ITSON, con una inclinación hacia arriba que sugiere el cuerpo de un potro avante. Se acompaña con la abstracción de un potro con rasgos que proyectan un ser aguerrido, decidido, competitivo dispuesto a todo para lograr la victoria.



03 ELEMENTOS DE LA MARCA POTROS ITSON



ISOTIPO



IMAGOTIPO



LOGOTIPO

04 PALETA TIPOGRÁFICA

La tipografía aplicada en el acrónimo de nuestro logotipo es la fuente "Freshman".
La tipografía complementaria es "Geomanist Medium".

FRESHMAN

Esta tipografía es de uso exclusivo del logotipo, no podrá ser utilizada en ninguna pieza de comunicación o publicitaria.

La paleta tipográfica institucional la conforma la fuente "Geomanist" solo en las variantes Thin, Extra light, Light, Book, Medium y Bold. Su uso será para el diseño de piezas institucionales, publicitarias y de promoción en títulos y textos cortos.

Geomanist Thin
Geomanist ExtraLight
Geomanist Light
Geomanist Book
Geomanist Medium
Geomanist Bold

Como tipografía complementaria se hará uso de la llamada Avenir en sus versiones Roman y Black. Será utilizada en piezas de comunicación de textos largos e informativos.

Avenir
Avenir

05 PALETA DE COLOR

USO DIGITAL: se refiere a cualquier material que será visto en una pantalla, por ejemplo: sitios web, correo electrónico, redes sociales, videos, presentaciones de Power Point o bien, cuando el material se va a imprimir en una impresora láser.

RGB

R: 0%
G: 109%
B: 182%

HEX

HEX
006DB6

PANTONE

PANTONE
300 U

CMYK

C: 92%
M: 55%
Y: 0%
K: 0%

IMPRENTA: se refiere a cualquier material creado para impresión offset y que será enviado a una imprenta. Por ejemplo, impresión de lonas, posters en alto volumen o cualquier otro tipo de material de carácter promocional.

RGB

R: 156%
G: 164%
B: 175%

HEX

HEX
9CA4AF

PANTONE

PANTONE
7544U

CMYK

C: 41%
M: 30%
Y: 25%
K: 0%

06 SISTEMA VISUAL



FULL COLOR



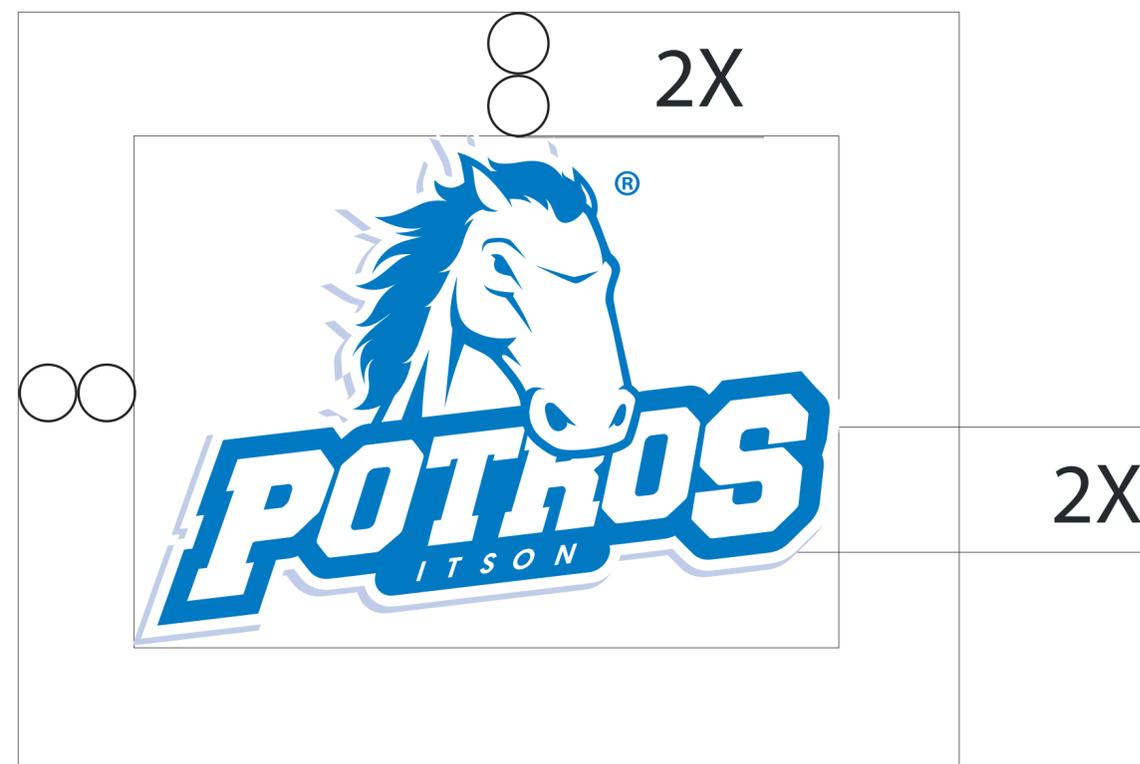
POSITIVO



NEGATIVO

07 ÁREA DE RESTRICCIÓN

El marca POTROS ITSON debe de tener como área de restricción un espacio equivalente a 2X por cada lado; superior, inferior, izquierda y derecha, tal y como se explica en la imagen. Lo anterior, con el objetivo de evitar que elementos como formas u otros objetos invadan su espacio y se pierda o altere su identidad.



08 USOS PERMITIDOS

Siempre se deberá buscar cuidar la solidez visual de nuestro logotipo, y evitar caer en los usos no permitidos establecidos en la siguiente sección. Para esto, los usos permitidos se presentan de la siguiente manera.

Negativo:
Preferentemente se deberá aplicar en el fondo azul, negro y gris. *Cuando el fondo sea de otro color/textura distinto a azul, negro o gris, deberá utilizarse en logo en su versión: Full color. (Azul y Blanco)

Positivo:
En la versión del IMAGOTIPO e ISOTIPO deberá utilizarse solo sobre fondo blanco. En el caso del logotipo, puede ser usado en un fondo de cualquier color o textura.

Full Color:
Siempre deberá utilizarse a dos tintas Azul y Blanco sobre fondo de cualquier color. Cuando se requiera utilizar un fondo con textura visual y/o foto se deberá utilizar la versión en negativo sobre una placa en color "Azul ITSON" respetando su área de restricción mencionada en el manual.

*Las especificaciones anteriormente citadas aplican de igual forma en la versión de ISOTIPO, IMAGOTIPO Y LOGOTIPO con excepción del caso del positivo.



Negativo



Positivo



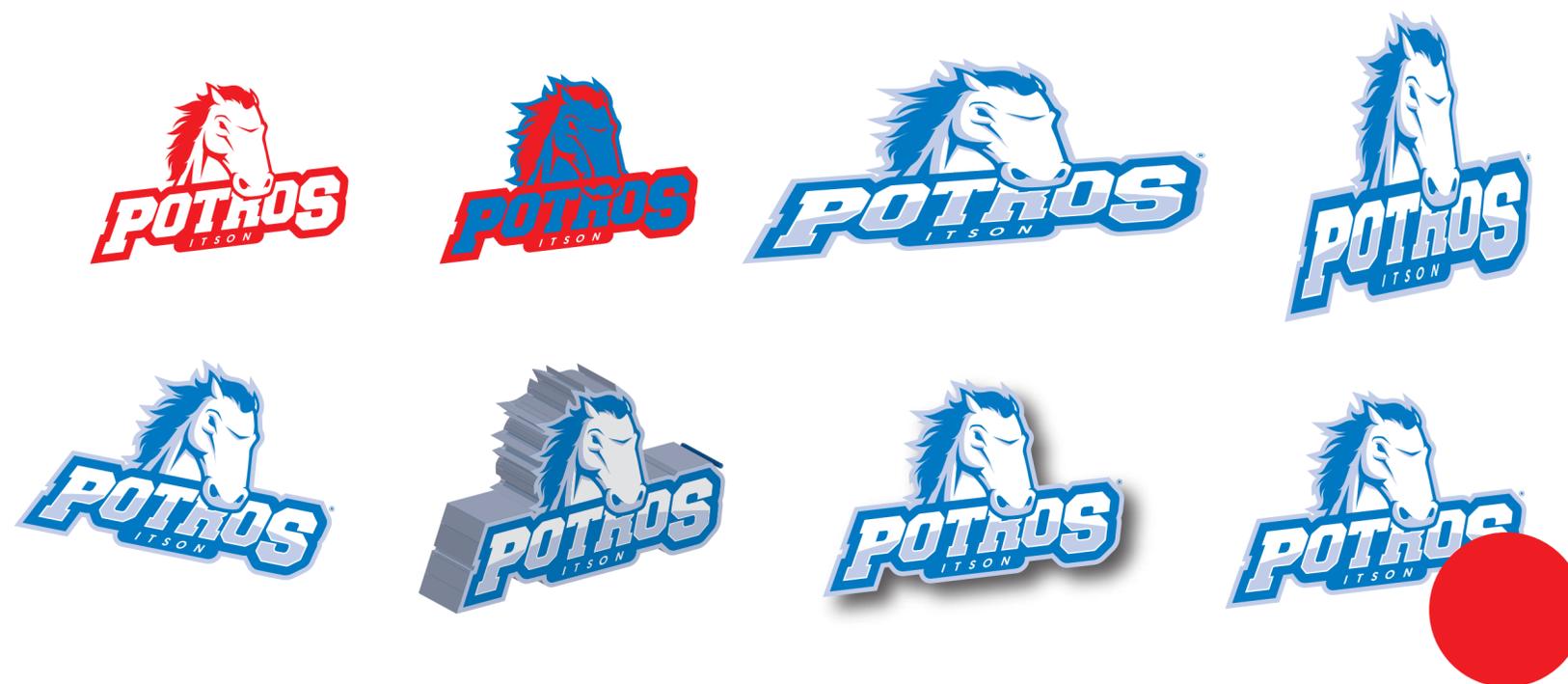
Full Color



Positivo - Logotipo

09 USOS NO PERMITIDOS

La marca POTROS no debe sufrir ajustes relacionados con el cambio de color en tonalidades distintas a las establecidas en este manual. Tampoco debe deformarse, distorsionarse, rotarse, agregarle sombra, rellenar formas que lo estructuran, colocar formas o cualquier objeto encima del mismo o aplicarlo sobre fondos de color distintos a los establecidos en este manual.



10 TAMAÑO MÍNIMO Y MÁXIMO

Los tamaños a los que debe ser sometida la marca quedan establecidos en este manual. Como tamaño mínimo se debe respetar una medida no menor a 2 cms. Como tamaño máximo no hay un límite, es infinito.

MÍNIMO
2CMS / 57 PX



11 APLICACIONES





12 **SOBRE LAS MARCAS REGISTRADAS**

Los signos distintivos son todos aquellos símbolos, figuras, vocablos o expresiones que se utilizan en la industria o en el comercio para distinguir un producto, servicio o establecimiento, de otros de su misma especie, clase o actividad en el mercado. Se protegen mediante las marcas, avisos y nombres comerciales y las denominaciones de origen.

Las marcas, marcas colectivas, avisos y nombres comerciales pueden ser el bien intangible más valioso de un negocio, ya que a través de éste, el público consumidor identifica cierta calidad e imagen relacionada directamente con los productos o servicios que se ofrecen en el mercado.

Algunos beneficios de registrar un signo distintivo:

- o El derecho exclusivo al uso del signo para distinguir los productos o servicios para los cuales se solicitó.
- o El derecho exclusivo al uso en todo el territorio mexicano (con la salvedad del nombre comercial).
- o El derecho exclusivo a usar la leyenda "Marca Registrada", las siglas "M.R." o el símbolo "R".
- o El derecho exclusivo a conceder el uso a terceros mediante licencias de uso (con la salvedad del nombre comercial o de las marcas colectivas).

13 NUESTRAS MARCAS REGISTRADAS



Los signos identificadores y los nombres del Instituto Tecnológico de Sonora, son marcas registradas y son activos valiosos para la institución. Seguir las pautas de uso establecidas en el manual de identidad, nos ayuda a proteger nuestros derechos y fortalecer la identidad de nuestra marca.

El ITSON, limita cuidadosamente el uso de sus marcas registradas y logotipos. Ninguna otra compañía o entidad puede utilizar las marcas a menos que haya una autorización previa por escrito de parte de la institución (licencia de uso).

Las marcas institucionales deberán ser utilizadas con el símbolo de Marca Registrada ® en productos para su venta y difusión y sin el símbolo Marca Registrada ® en documentos internos, institucionales y académicos.